

*DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos  
Reprográficos Asociación Civil  
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2010*

## **MEMORIA**

*CADRA - Centro de Administración de Derechos Reprográficos, Asociación Civil, es la asociación de gestión colectiva de autores y editores de libros y otras publicaciones que representa y defiende colectivamente sus derechos de propiedad intelectual de carácter patrimonial.*

*Tiene como funciones principales:*

*a) Autorizar la reproducción reprográfica de obras protegidas por el Derecho de Autor, en forma parcial y bajo remuneración.*

*b) Recaudar y distribuir los derechos económicos generados por las autorizaciones concedidas.*

*c) Ejercer todo tipo de acciones legales en defensa de los derechos de propiedad intelectual de los socios a fin de erradicar las reproducciones ilícitas.*

*d) Llevar adelante acciones de formación, asistencia y promoción de autores y editores, y realizar campañas de difusión sobre los principios e importancia del Derecho de Autor.*

*En este ejercicio se han realizado muchas actividades, entre las que merece destacar:*

- La gestión de licencias continuó siendo uno de los principales ejes de la administración, existiendo doscientos sesenta y nueve licencias otorgadas, incrementando en relación al ejercicio anterior en el número de ochenta y cuatro nuevas licencias.*
- Se celebró un convenio con la Universidad Nacional de Buenos Aires.*
- A partir de la licencia con la UBA, se celebraron convenios con varias Universidades*

DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos  
Reprográficos Asociación Civil  
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2010

**MEMORIA** (Continuación)

Nacionales; del Centro; de General Sarmiento; de Luján; de Quilmes; de Rosario; de Quilmes; de Lanús; y de Lomas de Zamora.

- Asimismo, se realizaron convenios con las siguientes Universidades Privadas Universidad de la Cuenca del Plata; Universidad Argentina de la Empresa; del Salvador; y la Universidad Católica de Salta,
- Se autorizó a CEDRO una licencia específica con la Universitat Oberta de Catalunya.
- Continuó el contrato celebrado con la Universidad de Flores manteniendo un canon por alumno.
- Asimismo, continuaron los contratos celebrados (por canon por alumno) con los centros de fotocopiado ubicados en las Universidades de San Andrés, Austral, Pontificia Católica Argentina, Museo Social Argentino, Universidad Tecnológica Argentina; Di Tella y la Abierta Interamericana.
- Se renovó la licencia específica con el Instituto “English Services” y la de la Universidad Nacional Virtual de Quilmes.
- También, se celebró un convenio con la Biblioteca Nacional de los Maestros.
- Se realizaron en forma continua acciones de formación, difusión y concientización sobre la importancia del Derecho de Autor, el respeto y apoyo al libro y a sus titulares.
- Consecuentemente con la ampliación del repertorio, doscientos nuevos autores y catorce nuevos editores otorgaron mandato a CADRA a fin de representar sus derechos de reproducción.
- Asimismo, se organizó el día 30 de abril la VII Jornada sobre “El Derecho de Autor en el Mundo Editorial”, que tuvo lugar en el marco de la 35.ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. La misma contó con el apoyo de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), la Federación Internacional de Asociaciones de Reproducción (IFRRO), y de la Fundación El Libro. La cual contó con el auspicio de la Secretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación y del Grupo Argentino de la Association Litterarie Artistique Internationale Argentina

DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos  
Reprográficos Asociación Civil  
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2010

**MEMORIA** (Continuación)

- *Se publicó regularmente un boletín electrónico donde se difunden las acciones más relevantes realizadas por la asociación.*
- *Se ofreció asesoría legal a los asociados y a todos los que la requirieran para la defensa de los derechos de autor, -de autores y editores .*
- *Se continuó con el inicio y prosecución de acciones legales tendientes a decrecer los índices de reproducciones ilícitas de libros y de piratería.*
- *Se brindó toda la información y la sociedad fue el puente de comunicación entre Google y nuestros socios, respecto al Acuerdo Google; ocupándonos de incluir o excluir en el mismo a quien nos lo solicitara.*
- *La situación económica financiera sigue deparando dificultades para la gestión en razón de que los gastos imprescindibles para el desarrollo de CADRA no tiene otra fuente de financiamiento que los recursos legítimos que ella pudiera obtener de la concesión de licencias. Este escollo está siendo superado paulatinamente ya que la facturación aumentó en la suma de \$ 500.192,02-.*
- *Se realizó la VIII Asamblea Anual Ordinaria con fecha 15/07/09 dónde se eligieron nuevas autoridades y se distribuyó entre los socios en base al Reglamento de Distribución de Derechos Reprográficos la suma de \$ 141.191,22-.*
- *Se participó de la reunión de GEDRI, Grupo de Entidades de Derechos Reprográficos de Iberoamérica, realizada en Madrid los días 6 y 7 de octubre de 2009.*
- *Se participó en la Asamblea General Anual de IFRRO, que tuvo lugar en Oslo, Noruega del 19 al 23 de octubre de 2009.*
- *Se participó en el Taller sobre la implementación del RIEDRI (Repertorio Integrado de las Entidades de Derechos Reprográficos de Iberoamérica); siendo un logro muy destacado en la región nuestro trabajo al respecto; ya que fuimos los primeros en tener todo nuestro repertorio en el sitio web.*

DENOMINACION DE LA ASOCIACION: CADRA – Centro de Administración de Derechos  
Reprográficos Asociación Civil  
BALANCE GENERAL AL: 31 de marzo de 2010

**MEMORIA** (Continuación)

- Se realizó el 19 y 20 de noviembre de 2009 el “Foro de Piratería para los Países del Mercosur” conjuntamente con el CERLALC e IFRRO.
- Se participó del 10 al 12 de marzo de 2010 de la segunda parte del “Taller de Planeación Estratégica” organizado por el CERLALC e IFRRO dirigido por el Dr. Peter Sharp.
- Se participó en el 7º Taller Práctico de Gestión Colectiva, destinado a los gerentes de cada sociedad de derechos reprográficos de Iberoamérica, realizado entre los días 22 al 26 de marzo de 2010 en la ciudad de Quito (Ecuador). El evento fue organizado por CERLALC, CEDRO e IFRRO
- Se firmó convenio tipo A con CAL (Copyright Agency Limited, Australia) y se celebró convenio tipo B con FILCOLS (Filipinas Copyright Licensing Society Inc., Filipinas); con MASA (The Mauritius Society of Authors, Mauricio); COSOMA (Copyright Society of Malawi, Malawi) y CLL (Copyright Licencing, Nueva Zelanda).

*Agradecemos muy especialmente a quienes con su esfuerzo, experiencia y capacidad han logrado que se cumplan tan satisfactoriamente todos y cada uno de los objetivos, confiando en que podrán cumplir de la misma forma con los futuros pasos.*

*En Buenos Aires, a los 16 días del mes de junio de 2010.*

*Carlos A. Pazos*

*José Miguel Onaindia*

*Presidente*

*Secretario*